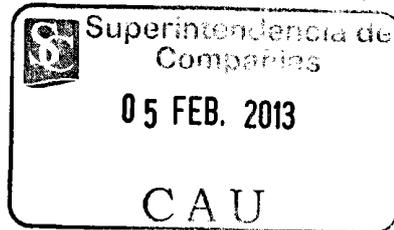


T. 5729

0



EXPEDIENTE No. 63500

Quito, D.M., 5 de febrero del 2013.

1c/0

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Presenté.-

De mi consideración:

Yo, **Luis Imbaquingo Echessi**, en mi condición de Gerente General y Representante Legal de la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.**", a usted con todo comedimiento digo:

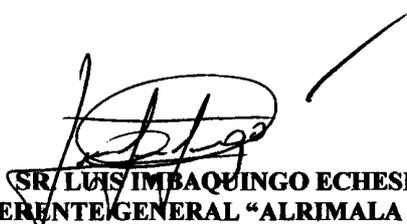
Señor Superintendente en razón de haber dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 189 de la Ley de Compañías, por la presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de participaciones, de lo cual he procedido a tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la compañía a mi cargo.

Por la Señora **CHANGO PUNINA ANA BEATRIZ**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 020129023-6, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, poseedora de UNA ACCION, ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar, en la "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A.**", transfirió a favor del Señor **SIMBA JOSE OSWALDO**, portador de la cédula 170844024-1 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, UNA ACCION ordinaria y nominativa de \$ 1.00 dólar.

Adjunto Tercera Copia simple de la nota de cesión y los anexos relacionados con la mencionada transferencia.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,


SR. LUIS IMBAQUINGO ECHESI.
GERENTE GENERAL "ALRIMALA S.A."
C.C. 170833221-6

ESCANEAR

Transferencia registrada

13 FEB. 2013

NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Consta por la presente nota de cesión, que en esta fecha, **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, con cedula numero 0201290236, de nacionalidad ecuatoriano, cede y transfiere a favor del señor, **JOSE OSWALDO SIMBA**, con cedula No 170844024-1, UNA (1) acción ordinaria y nominativa por un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD1,00) contenidas en el Título de Acción , que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A**

Quito, D.M., 04 de febrero del 2013.

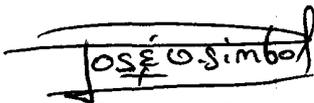


Ana Beatriz Chango Punina.
C.C:020129023-6
CEDENTES



Luis Imbaquingo Echesi.
Cónyuge Cedente
C.C.170833221-6

Acepto la cesión que antecede



Jose Oswaldo Simba
C.C: 1711921286
CESIONARIO

Quito, D.M., 04 de febrero del 2013.

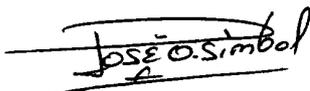
Señor
Luis Imbaquingo Echesi.
GERENTE GENERAL ALRIMALA C.A.
Presente.-

Yo, **ANA BEATRIZ CHANGO PUNINA**, con cedula No 0201290236, de nacionalidad ecuatoriano, para los fines consiguientes, comunico a usted que UNA ACCION (1) ordinaria y nominativa de mi propiedad, contenidas en el Título de Acciones, he transferido a favor del señor: **SIMBA JOSE OSWALDO**, con cedula No 170844024-1, de nacionalidad ecuatoriano, sin limitaciones de ninguna clase, por lo tanto de hoy en adelante recibe todos los beneficios y obligaciones implícitos en dicha transacción.

Lo que comunico a usted para que se sirva dar cumplimiento a lo ordenado en el Art. 189 de la Ley de Compañías.



Ana Beatriz Chango Punina.
C.C: 020129023-6
CEDENTE



Jose Oswaldo Simba.
C.C: 170844024-1
CESIONARIO

Atentamente:



Ana Beatriz Chango Punina.
C.C: 020129023-6
CEDENTE